

ECONOMÍA DEL CUIDADO:

VALORACIÓN Y VISIBILIZACIÓN DEL TRABAJO NO REMUNERADO

Documentos de Trabajo del programa Nuevas Trenzas

Ximena Peña
Camila Uribe

Documentos de Trabajo del programa Nuevas Trenzas, 15

Economía del cuidado: valoración y visibilización del trabajo no remunerado

© IEP Instituto de Estudios Peruanos
Horacio Urteaga 694, Lima 11
Telf: (51-1) 332-6194/424-4856
Correo-e: <publicaciones@iep.org.pe>
URL: <www.iep.org.pe>

© Nuevas Trenzas

Documento de Trabajo 191, ISSN: 1022-0356
Serie Programa Nuevas Trenzas, ISSN 2306-8655

ISBN: 978-9972-51-401-2 (Versión impresa)
ISBN: 978-9972-51-402-9 (Versión digital)

Elaborado en Perú
Primera edición en español: Lima, abril de 2013

Diseño editorial: ErickRagas.com
Fotografía en contracarátula: Lucero del Castillo (Andaray, Arequipa, Perú)

Distribución Gratuita

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2013-06283

Ximena Peña es Profesora Asistente y Camila Uribe es estudiante, ambas de la Maestría de la Facultad de Economía de la Universidad de los Andes, Bogotá, Colombia. xpena@uniandes.edu.co, c. uribe39@uniandes.edu.co. Este documento se benefició mucho de entrevistas con las expertas en el tema Mercedes Pedrero y Soledad Salvador. Agradecemos los valiosos comentarios de Raúl Asensio y de un evaluador anónimo.

Economía del cuidado: valoración y visibilización del trabajo no remunerado. Ximena Peña Parga y Camila Uribe Mejía. Lima, IEP; Nuevas Trenzas, 2013. (Documento de Trabajo, 191. Serie Programa Nuevas Trenzas, 15)

1. ECONOMÍA DEL CUIDADO; 2. TRABAJO NO REMUNERADO; 3. USO DEL TIEMPO; 4. CÁLCULO DEL PIB; 5. POLÍTICAS PÚBLICAS; 6. MUJERES RURALES; 7. MÉXICO; 8. URUGUAY; 9. COLOMBIA

WD/14.04.02/N/15

CONTENIDOS

Resumen ejecutivo.....	4
Introducción.....	5
1. Brechas de desigualdad en el uso de tiempo	7
2. Procesos de visibilización y valoración de la economía del cuidado.....	13
3. De la visibilización a la política pública.....	23
4. Recomendaciones de política.....	36
Bibliografía.....	40

RESUMEN

EJECUTIVO

4

Este documento forma parte del análisis de políticas públicas y proyectos de desarrollo realizado en el contexto del programa Nuevas Trenzas – Mujeres Rurales Jóvenes de América Latina. El texto describe las aproximaciones a la valoración de la economía del cuidado en América Latina y estudia los procesos de valoración del trabajo femenino que se están llevando a cabo en México, Uruguay y Colombia: los avances y retrocesos en términos de visibilización del trabajo no remunerado de las mujeres, y las políticas implementadas para fortalecer el reconocimiento de la economía del cuidado, haciendo énfasis en el caso de las mujeres rurales jóvenes. También analiza las políticas diferenciando entre zonas rural y urbana y evidencia la dificultad de visibilizar el trabajo no remunerado de las mujeres rurales a comparación de las mujeres que viven en zonas urbanas. Finalmente plantea recomendaciones de política basadas en el éxito de otras experiencias internacionales, así como en las experiencias latinoamericanas estudiadas.

INTRODUCCIÓN

Este documento forma parte del análisis de políticas públicas y proyectos de desarrollo realizado en el contexto del programa Nuevas Trenzas – Mujeres Rurales Jóvenes de América Latina. El objetivo es analizar y discutir los avances referidos a la economía del cuidado, valorización y visibilización del trabajo no remunerado de las mujeres rurales.

5

El documento describe las aproximaciones a la valoración de la economía del cuidado en América Latina, enfatizando las implicaciones del mismo sobre las mujeres rurales jóvenes. Se caracterizan, primero, las diferencias en el uso del tiempo entre hombres y mujeres, entre zonas rural y urbana, y entre mujeres jóvenes y adultas. A partir de ello, se elaboran las implicancias de estas diferencias. El grupo que más horas a la semana dedica a las labores no remuneradas son las mujeres rurales entre 26 y 35 años. También, se describen los avances y retrocesos en términos de visibilización del trabajo no remunerado de las mujeres, y las políticas implementadas para fortalecer el reconocimiento de la economía del cuidado. En este caso, se describen los retos adicionales que tiene este proceso de medición en las zonas rurales. Se analizan las políticas orientadas a ayudar a alivianar la carga de trabajo no remunerado de los hogares, diferenciando entre zonas rural y urbana, y se evidencia la dificultad de diseñar políticas efectivas para las zonas rurales. Finalmente, se plantean recomendaciones de política basadas en el éxito de otras experiencias internacionales, así como en las experiencias latinoamericanas estudiadas.

Para analizar estos temas, el documento toma tres estudios de caso. El primero es México, uno de los países pioneros de la región en la contabilización de la economía

del cuidado dentro de sus cuentas nacionales. Con una larga trayectoria de encuestas de uso del tiempo, México ha sido el modelo a seguir para otros países latinoamericanos. El segundo es Uruguay, gracias a su abundante bibliografía académica disponible. Además, habría que resaltar las similitudes de este país respecto a México, en cuanto a la forma de contabilizar la economía del cuidado y los avances en términos de políticas relacionadas. Por último, estudiamos a Colombia, cuya contabilización de las labores de cuidado —a diferencia de México— fue impulsada por leyes. Actualmente, Colombia está levantando una encuesta de uso del tiempo e incorporando una cuenta satélite¹ que contabilizará la economía del cuidado en las cuentas nacionales. Para estos países, se analizarán a profundidad las leyes relacionadas con economía del cuidado, las políticas y programas implementados y los cálculos de horas de trabajo no remuneradas diferenciadas por género.

1 «Las cuentas o sistemas satélite son cuentas adyacentes a las cuentas nacionales que amplían la capacidad de análisis de la contabilidad nacional sin distorsionar el valor real del PIB. Proporcionan información sobre temas sociales u otros aspectos en campos específicos que difieren de la contabilidad nacional central». (Espino et ál. 2010)

BRECHAS DE DESIGUALDAD EN EL USO DE TIEMPO

El estudio de la cuantificación de la economía del cuidado en América Latina nace a partir de la creciente necesidad de entender el contexto de las mujeres rurales jóvenes en la región, sus retos y perspectivas. Esta iniciativa fue impulsada por el programa de Nuevas Trenzas – Mujeres Rurales Jóvenes del Siglo XXI, que se inició en 2011 bajo la coordinación del Instituto de Estudios Peruanos, con el apoyo económico de la División de América Latina y el Caribe del Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola (FIDA). En el programa Nuevas Trenzas, se han recogido datos y realizado investigaciones para comprender el sector de la población rural y así poder explotar el potencial de las mujeres jóvenes de estas zonas. Este trabajo se enfoca en entender las políticas relacionadas con la economía del cuidado y su impacto sobre las mujeres rurales jóvenes. Los esfuerzos estarán enfocados en los avances de la economía del cuidado en América Latina y en los retos particulares para una adecuada contabilización en el área rural. Asimismo, se analizarán las posibles implicaciones de estas políticas sobre las mujeres rurales jóvenes.

Respecto a ello, es importante resaltar que existe una marcada división de roles dentro del hogar, que hace que las mujeres realicen la mayoría de labores no remuneradas o economía del cuidado, los oficios del hogar, el cuidado infantil, de personas dependientes y enfermas, el trabajo voluntario y los servicios que se brindan a otros hogares y a la comunidad en general, sin recibir pago alguno (Instituto Nacional de Estadística de Uruguay 2007). En España, por ejemplo, las mujeres se encargan del 80 por ciento del trabajo no remunerado (Sanchís 2005). A pesar de que actualmente las mujeres no reciben un pago por estas labores, su dedicación horaria representa un

aporte significativo al desarrollo de la economía (Banco Mundial 2011) y, por tanto, es relevante contabilizar, visibilizar y valorar esta dedicación.

La dedicación femenina a las tareas relacionadas con la economía del cuidado no es una decisión libre y propia. Está sesgada por factores sociales, económicos, laborales y políticos que permean la sociedad. La división sexual del trabajo adjudica roles específicos, tanto a hombres como a mujeres, y es la raíz de una serie de desigualdades al interior del hogar. Esto se ha justificado, alegando una supuesta ventaja comparativa frente a los hombres. Si bien es claro que las mujeres tienen ventaja comparativa en algunas labores de crianza, como la lactancia, no es obvio que en otras labores de cuidado, como oficios del hogar, exista la misma ventaja comparativa *ex ante*.

La desigualdad en dedicación horaria dentro de las labores del hogar tiene consecuencias macroeconómicas y microeconómicas. Las desigualdades en el reparto de las labores de cuidado y el trabajo no remunerado generan un círculo vicioso, tanto social como laboral, que alimenta la trampa de la pobreza. Ello se debe a que se incentiva la permanencia de los roles tradicionales, fomentando la idea de que el trabajo de la mujer en el hogar es natural y limitando sus posibilidades de bienestar en términos de tiempo y de trabajo. Frente a ello, las mujeres de los hogares más pobres son las más afectadas por la desigualdad entre hombres y mujeres en términos de trabajo no remunerado.

8

La desigualdad de género en horas de trabajo no remunerado se traduce en un menor desarrollo económico. Mayor dedicación horaria en el hogar para las mujeres se traduce en menos oportunidades para ingresar al mercado laboral, lo cual amplía la brecha entre el PIB² total y el PIB potencial,³ especialmente en el caso de aquellos países de la región en los que las mujeres están más educadas que los hombres.⁴ Dentro de este esquema, una repartición más equitativa de las labores de hogar es deseable en términos de justicia: las mujeres trabajan en total más que los hombres, pero su reconocimiento es menor tanto en términos sociales como en términos monetarios (Esquivel 2011).

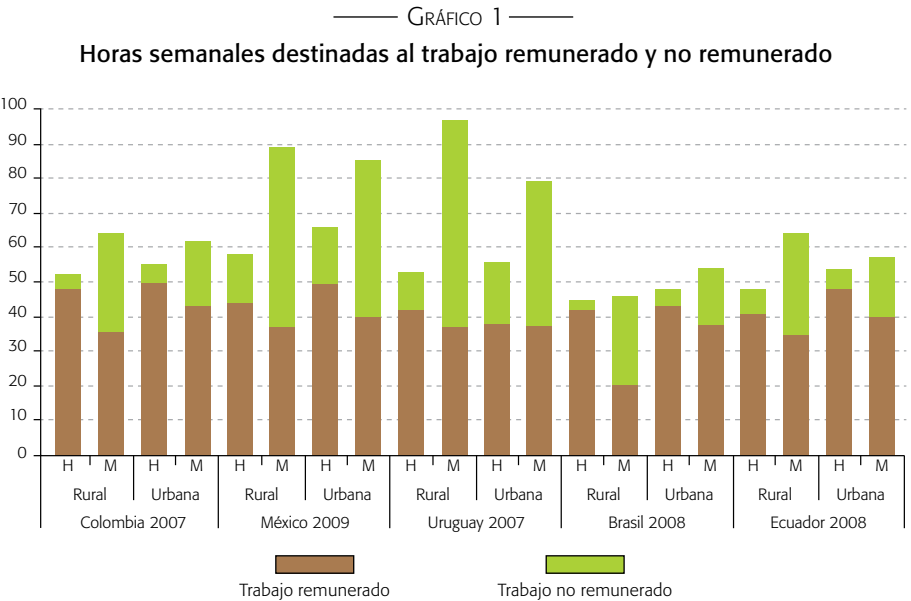
En este contexto, son muy pocos los trabajos que se enfocan específicamente en las zonas rurales. En América Latina, la población rural supone el veinte por ciento del

2 Ello alude al Producto Bruto Interno.

3 PIB potencial se refiere al Producto Bruto Interno que un país puede producir de acuerdo con sus características en términos de trabajo y capital a lo largo de un año.

4 Según el informe del Banco Mundial acerca de temas de género para América Latina, las brechas de género en la inscripción en educación se han cerrado e incluso para algunos países de América Latina se han reorientado a favor de las mujeres (Chioda 2011). Al respecto, puede consultarse también los estudios de la primera etapa de Nuevas Trenzas, sintetizados en Asensio 2012.

total. De este grupo, el 48 por ciento son mujeres (Ballara y Parada 2009). A ello se suma el que las preconcepciones sociales tienden a estar más arraigadas en las zonas rurales y las oportunidades para las mujeres son más escasas. Las mujeres de este sector se dedican principalmente a labores relacionadas con el cuidado de los hijos, actividades domésticas –como la preparación y cultivo de alimentos para el autoconsumo– y labores de limpieza y cuidado del hogar.



Fuente: MONTAÑO, Sonia, Las políticas de cuidado en América Latina, Presentación en la Jornada sobre “El trabajo del cuidado en América Latina y España”, Comisión Económica para América Latina y El Caribe. Disponible en <<http://www.fundacioncarolina.es/es-ES/cealci/actuaciones/Documents/Sonia%20Montano.pdf>> (última consulta: 14/02/2013). 2011. Madrid, España.⁵

El Gráfico 1 muestra las diferencias en horas de trabajo a la semana, discriminando por trabajo remunerado y no remunerado, zona urbana y rural, y por género. Son varios los resultados que tenemos. En primer lugar, las mujeres en todos los países trabajan más horas en total que los hombres, especialmente en Uruguay y México. En segundo lugar, las mujeres tienden a trabajar más horas en actividades no remuneradas, mientras que los hombres se dedican más a actividades remuneradas. En tercer lugar, las mujeres rurales dedican muchas más horas al trabajo en general y en especial a trabajos no remunerados, tanto en comparación con los hombres como con las mujeres urbanas. En Colombia, las mujeres rurales trabajan en total 64 horas semanales,

5 Se debe precisar que los países no utilizan la misma clasificación de actividades y, por tanto, las cifras no son directamente comparables.

mientras que las mujeres urbanas trabajan 62 horas. Ello contrasta con el caso de los hombres, quienes trabajan 55 horas en las ciudades y 52 en las zonas rurales. Lo mismo sucede en México y Uruguay; cabe anotar que, este último, es el caso más radical. Las mujeres rurales uruguayas trabajan en total 97 horas semanales: 18 horas más que las mujeres urbanas. La diferencia se acentúa cuando se compara con los hombres uruguayos. Aquellos que viven en las ciudades trabajan 41 horas menos y los que viven en las zonas rurales trabajan 43 horas menos que las mujeres rurales.

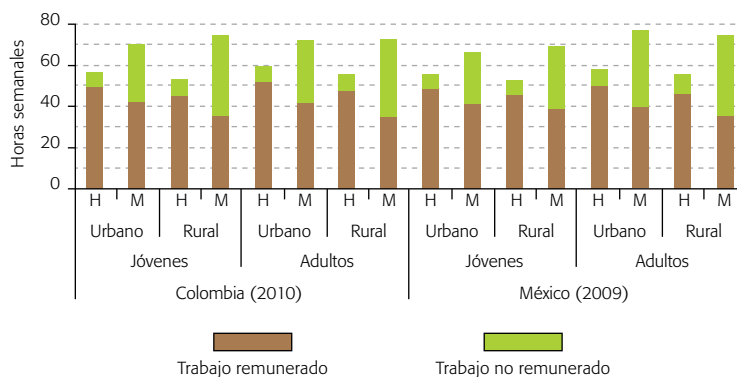
El Gráfico 2 muestra que los cálculos son más complejos cuando se incluye también la variable generacional. Para los cálculos presentados, tomamos los rangos de edades adoptados en el proyecto Nuevas Trenzas. Se consideran jóvenes las personas entre 14 y 35, y adultas entre 36 y 70 años. En términos de uso del tiempo, aunque los adultos trabajan marginalmente más, jóvenes y adultos tienen una dedicación similar al trabajo remunerado: en promedio, entre 40 y 52 horas semanales. Los hombres en ambas generaciones tienden a trabajar algunas horas más a la semana en labores remuneradas que las mujeres.

La existencia de una brecha generacional es más difícil de afirmar, puesto que los datos difieren en los dos países estudiados. En México, las mujeres adultas dedican más horas a las labores no remuneradas que las mujeres jóvenes. Aquellos menores de 35 años, tanto hombres como mujeres, tienden a dedicar menos horas de trabajo no remunerado frente a sus pares adultos en México. En particular, en el campo, las mujeres jóvenes mexicanas dedican 30 horas a la semana a labores no remuneradas y las adultas mexicanas dedican 38 horas semanales. En Colombia, sin embargo, no encontramos evidencia de esta brecha. Las mujeres jóvenes y adultas rurales dedican una cantidad similar de tiempo —alrededor de 38 horas a la semana— a labores no remuneradas.

En las ciudades, tenemos tendencias similares, aunque más matizadas. En México, las mujeres jóvenes urbanas dedican 24 horas a labores no remuneradas, lo cual contrasta con las 36 horas que dedican las mujeres adultas. En Colombia, por su parte, las mujeres jóvenes urbanas dedican 27 horas a labores no remuneradas, mientras que las adultas dedican 30 horas a la semana. Es decir, tanto en el campo como en la ciudad son las mujeres adultas las que dedican el mayor número de horas a labores no remuneradas, especialmente en el caso de México. Es probable que la brecha generacional encontrada en términos de horas dedicadas a labores no remuneradas se deba a que las mujeres jóvenes todavía no se han independizado y, por tanto, las cargas familiares y las necesidades de cuidado son menores.

GRÁFICO 2

Horas semanales destinadas al trabajo remunerado y no remunerado *brecha generacional*



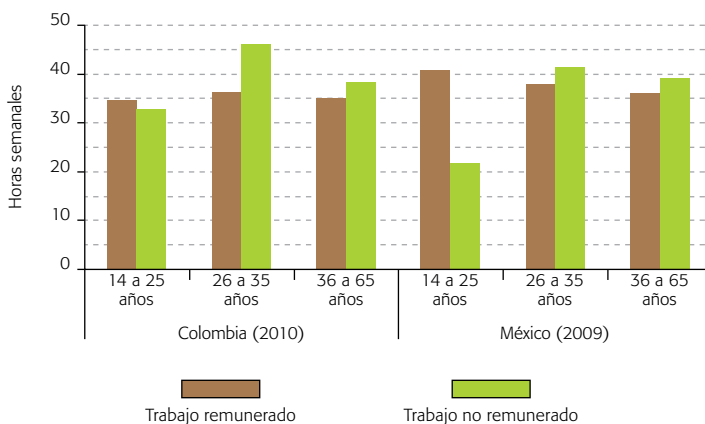
**Se toman como jóvenes las personas entre 14 y 35 años, y como adultas entre 36 y 70 años.*

Fuente: Cálculos propios a partir de la Gran Encuesta Integrada de Hogares 2010 de Colombia (Departamento Administrativo Nacional de Estadística 2010) y Encuesta Nacional Sobre Uso del Tiempo de México (Instituto Nacional de Estadística y Geografía 2009)

GRÁFICO 3

Horas semanales destinadas al trabajo remunerado y no remunerado -brecha generacional en las mujeres rurales

11



Fuente: Cálculos propios a partir de la Gran Encuesta Integrada de Hogares 2010 de Colombia (Departamento Administrativo Nacional de Estadística-2010) y Encuesta Nacional Sobre Uso del Tiempo de México (Instituto Nacional de Estadística y Geografía 2009)

En el Gráfico 3, nos enfocamos en las diferencias de uso del tiempo al interior del grupo de mujeres rurales, estudiando por separado a las muy jóvenes (14 a 25 años), las jóvenes (26 a 35 años) y a las adultas (36 a 65 años). Al partir en intervalos más finos, se pueden observar de manera más específica las diferencias generacionales entre mujeres rurales, lo cual no se vislumbra claramente en el gráfico anterior. Gracias a esta puntualización, se observa que las mujeres entre 26 y 35 años son las que más horas a la semana dedican a las labores no remuneradas. Esto puede deberse a que este grupo poblacional se independiza y forma su propio hogar, y son las que en general llevan la carga de las labores no remuneradas de sus hogares. Esta tendencia se observa tanto en México como en Colombia. Las mexicanas entre 26 y 35 años dedican 46 horas semanales a las labores no remuneradas y las colombianas dedican 41 horas. Esta observación explica la falta de brecha generacional para Colombia, descrita en la discusión del Gráfico 2: las mujeres jóvenes y adultas en Colombia dedican igual número de horas a las labores remuneradas en promedio. Sin embargo, este promedio esconde una gran varianza entre las jóvenes entre 14 y 25 años, y las que tienen entre 26 y 35 años.

Por otro lado, respecto a las labores remuneradas, pareciera que en Colombia la tendencia se mantiene alrededor de 36 horas semanales para todos los grupos etarios. Por el contrario, en el caso de México, se observa que las mujeres más jóvenes dedican en promedio más horas al trabajo remunerado. Ello puede responder a las cargas familiares que conlleva la edad. Las mujeres mayores de 25 años empiezan a tener hijos y tienen menos tiempo para dedicarle a las labores remuneradas.

Andaray, Arequipa, Perú | Fotografía: Lucero del Castillo.



PROCESOS DE VISIBILIZACIÓN Y VALORACIÓN DE LA ECONOMÍA DEL CUIDADO

El apartado anterior nos muestra que existen importantes brechas de desigualdad en el tiempo dedicado a actividades remuneradas y no remuneradas. Estas brechas dependen de la zona de residencia, de la generación, pero sobre todo del género. Esto explica el creciente interés por la visibilización y valorización de estas actividades no remuneradas, entendidas como una expresión de desigualdad que condiciona las estrategias y la calidad de vida de las mujeres (especialmente, de las mujeres rurales).

13

El interés por medir y cuantificar la economía del cuidado y el trabajo no remunerado de las mujeres se inició a escala internacional en 1995 durante la Conferencia de las Naciones Unidas para la Mujer, celebrada en Beijing. En esta conferencia, se tocaron temas vinculados a las diferencias de género entre trabajo remunerado y no remunerado, y se mejoraron métodos de medición para poder calcular con precisión el valor del aporte de la economía del cuidado en las cuentas satélite. Desde entonces, países como Holanda, Dinamarca, Reino Unido, Francia, Estados Unidos, Canadá y Finlandia han realizado estudios de uso del tiempo. Para 1997, ya había veinte países de la Unión Europea que contaban con estas encuestas.

Una década después, en 2007, se realizó la X Conferencia Regional de la Mujer de la Comisión Económica para el Desarrollo de América Latina y el Caribe (Cepal) en Quito. En ella, los gobiernos se comprometieron a desarrollar instrumentos de medición periódica del trabajo no remunerado que realizan las mujeres y hombres, especialmente encuestas de uso del tiempo para hacerlo visible y reconocer su

valor, e incorporar sus resultados al sistema de cuentas nacionales y diseñar políticas económicas y sociales en consecuencia (Comisión Económica para el Desarrollo de América Latina y el Caribe 2007).

De este punto en adelante, los procesos de visibilización de la economía del cuidado en América Latina han cobrado fuerza. Países como Uruguay, Colombia, Perú, Brasil, Chile y, por supuesto, México tienen procesos de visibilización avanzados, han levantado encuestas de uso del tiempo, y se han mejorado las cuentas satélite que miden el aporte económico del trabajo no remunerado y las políticas públicas relacionadas con la economía del cuidado.

Sin embargo, América Latina sigue rezagada frente a los países desarrollados. Suecia, desde los noventa, inició un proceso de investigación acerca de la situación social y la desigualdad de género, tanto dentro como fuera de los hogares. Se realizaron encuestas de uso del tiempo en 1990, 2000 y 2010, a partir de las cuales se ha realizado una clasificación de actividades del hogar, que han sido modelo a seguir en otros países, como México (Ávalos et ál. 2009). También, se generaron investigaciones que muestran que las diferencias en el uso del tiempo afectan negativamente la calidad de vida de las mujeres. Suecia, también, ha tenido avances importantes en cuanto a políticas públicas para fomentar la idea de que ambos sexos tienen el rol de cuidadores. Ejemplos de ello son las licencias por enfermedad de los hijos, las licencias de paternidad o la asistencia a la infancia a través de guarderías del Estado.

Canadá y Estados Unidos también han implementado encuestas de uso del tiempo y han buscado la forma de utilizar esta información para proveer servicios de cuidado. En el caso de Canadá, la Encuesta Social General (GSS) de la Dirección General de Estadísticas se ha encargado de recolectar datos de uso del tiempo desde 1986. Estados Unidos, desde 1965, empezó a recoger información, gracias a la iniciativa Estudio Multinacional sobre Uso del Tiempo, que recolectó información de Estados Unidos y otros países. Más adelante, se generó la Encuesta Estadounidense sobre Uso del Tiempo para 2003-2004.

Todos estos esfuerzos sugieren que es necesario desarrollar una apropiada valoración de la economía del cuidado para, de esta manera, poder dar el salto a la generación de políticas públicas. Esta valoración depende, primero, de una adecuada medición del uso del tiempo. No obstante, tales mediciones presentan en sí mismas inconvenientes. Por ejemplo, algunos métodos aprovechan la memoria de la persona encuestada. Es difícil que el individuo se acuerde exactamente de lo que hizo el día anterior y más difícil aun que recuerde lo que hizo toda la semana anterior, como es el caso de algunas encuestas, como la de México. Esto implica una gran inexactitud en los reportes. Además, es difícil medir el tiempo de actividades simultáneas. Mientras

una mujer lava la ropa, puede estar cocinando o cuidando niños a la vez. Es difícil calcular lo que vale ese tiempo y, sobretudo, medir la simultaneidad. Este último problema es más complejo en el caso de las zonas rurales, dado que no es fácil diferenciar entre los productos de consumo del hogar producidos por las mujeres y los productos que se vendieron en el hogar, producidos también en el ámbito doméstico.

Frente a ello, la literatura plantea tres métodos de contabilización. El primero se denomina *costo de oportunidad* y consiste en asignar un valor económico al trabajo no remunerado según el dinero que se deja de ganar por estar realizando las labores del hogar. El salario imputado es usualmente la remuneración por horas trabajadas de las personas en el mercado laboral con características educativas similares. Cabe precisar que se han hecho varias críticas a este método. Por un lado, la educación no tiene una relación directa con lo que se produce en el mercado de trabajo y, por tanto, esta imputación es una aproximación gruesa. Por el otro, la «oportunidad» de trabajo no existe realmente en el mercado laboral, especialmente en países de América Latina. Estos problemas se acentúan en el sector rural, puesto que el método no necesariamente diferencia entre los salarios que recibiría una persona rural en comparación con una persona de la ciudad con la misma educación. Ello conlleva a que sean los salarios de las ciudades que son más fáciles de calcular los que se utilicen para valorar el trabajo de las mujeres rurales. Por tanto, no existe la diferenciación que se requiere para comparar el trabajo de las mujeres de estos dos ámbitos. Ello supone que no se contabiliza fielmente la contribución de las mujeres rurales, pues esta tiende a ser sobrestimada.

15

El segundo método valora la economía del cuidado de acuerdo con el pago que reciben las mujeres que realizan todas las actividades de trabajo doméstico remunerado en casas ajenas y se denomina *costo de reemplazo*. Esto significa que se calcula el salario por hora de las mujeres que trabajan arreglando y aseando casas ajenas, y se les adjudica dicho salario a las mujeres que hacen estas funciones en sus hogares. Este método es práctico y de fácil implementación para países desarrollados, en los que la varianza del precio del servicio doméstico es baja. Por ejemplo, en Europa se paga entre nueve y doce dólares americanos la hora a las personas que realizan las labores del hogar en casas ajenas. Sin embargo, en países en desarrollo, es difícil calcular estos salarios, debido a que con frecuencia estas ocupaciones son informales y los pagos difieren entre sectores socioeconómicos, y entre áreas rurales y urbanas. Además, se asume que todas las mujeres tienen la misma productividad en las labores de cuidado, y este puede no ser el caso en labores como cuidado de niños, por ejemplo.

El tercer método, denominado *costo de sustitución*, se obtiene a partir del precio de mercado de lo producido o del pago de una persona que realiza una actividad similar. Esto implica valorar el trabajo a partir del precio de mercado de los bienes o

servicios que se producen en el hogar o a través del pago que recibe una persona que realiza la misma tarea en el sector laboral remunerado. La diferencia con el método anterior es que este desagrega las actividades domésticas y las compara con el salario que ganan personas dedicadas exclusivamente a esas labores. Por ejemplo, si una mujer dedica tres horas a lavar ropa, esta actividad se valora de acuerdo con el salario que recibe una mujer que trabaja en una lavandería realizando la misma labor. Este método es difícil de implementar con el precio de mercado, pues es necesario calcular el valor agregado de los productos. La segunda forma de aplicación es más fácil. Se utilizan los salarios base de las personas que realizan cada una de las labores del hogar, como cocinar, lavar ropa o cuidar a los niños. Esto, de nuevo, tiene el sesgo de la no-diferenciación entre urbano y rural. Sin embargo, el salario promedio de estas labores se toma de encuestas nacionales, que incluyen zonas rurales. Ello permite, al menos, un ligero acercamiento hacia el trabajo de la mujer en estas áreas. Si bien se logra un avance en este sentido, no es posible afirmar que se considere de forma diferenciada a la mujer rural, debido a que es difícil encontrar salarios de personas que laven ropa o de lavanderías en zonas rurales. En esa medida, el acercamiento a la zona rural no es el mejor (Pedrero 2011).

16

Los tres métodos propuestos tienen problemas, tanto en términos de medición como en términos de consistencia: calculan mejor la contribución de las mujeres urbanas que la de las rurales. Adicionalmente, en algunos casos, los tres métodos generan estimaciones bastante diferentes entre sí. Por ejemplo, en los años 90, el aporte de las mujeres a través del método de costo de reemplazo correspondía al 45 por ciento del PIB en Suecia, mientras que mediante el método de costo de sustitución para Canadá la economía del cuidado en 1998 representaba el 33 por ciento del PIB, y para Estados Unidos el aporte en 2004 era de 19 por ciento. Por tanto, es importante entender las implicancias del diseño de las encuestas de uso del tiempo, así como los detalles de los diferentes cálculos. Además, se debe socializar los métodos para que, a través del trabajo conjunto de investigadores y tecnócratas de los diferentes países, se puedan generar consensos acerca de las maneras más apropiadas de medir la economía del cuidado.

2.1 América Latina y estudios de caso

América Latina ha iniciado el proceso de visibilización de la economía del cuidado desde hace relativamente poco tiempo. Si bien el proceso tiene relevancia en la región, cada país ha tenido procesos diversos. En algunos, ha habido iniciativas desde la sociedad civil y la academia, y en otros ha sido desde la perspectiva legal que ha sido posible abordar estos temas. Es posible ver, por ejemplo, en el ámbito legal, un avance significativo en términos de la medición de la economía del cuidado. La Tabla 1 incluye algunas medidas legislativas aprobadas en países de la región.

Adicionalmente, entre 2002 y 2012, se han realizado diez reuniones internacionales de expertas y expertos en encuestas sobre uso del tiempo en México. A lo largo de las reuniones, se tocaron temas relacionados con la forma de recoger los datos de uso del tiempo y la metodología más adecuada para medir el trabajo no remunerado. Asimismo, se tomó en cuenta las posibles implicancias de la política y la forma como se deben implementar para disminuir la desigualdad de género en la distribución de tareas del hogar.

— TABLA 1 —

Legislación en América Latina sobre visibilización, contabilización y valoración de la economía del cuidado

País	Ley	Objetivo de ley
Argentina	Ley N° 1168 de la Legislatura (2003)	«La Dirección General de Estadística y Censos del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires debe indagar sistemática y periódicamente acerca de la distribución del uso del tiempo de mujeres y varones residentes en la Ciudad».
Bolivia	Constitución del 2009 (Artículo 338)	Se reconoce el valor del trabajo no remunerado de las mujeres y se obliga a cuantificarlo en las cuentas públicas
Colombia	Ley 1413 de 2010	Obliga a incorporar cuenta satélite con medidas y aporte al PIB del trabajo no remunerado de mujeres.
Ecuador	Constitución de 2011, Capítulo IV, Sección 2ª, Artículo 36	Compromiso del Estado para levantar estadísticas y realizar cuentas satélites como parte del Sistema de Cuentas Nacionales
México	Acuerdo 9ª/IX/2010	Comité Técnico Especializado de Información con Perspectiva de Género. Apoyo a la realización de la Cuenta Satélite de Trabajo Doméstico de México.
Perú	Ley N° 29700 de 2011	Incluir una cuenta satélite del trabajo no remunerado en las Cuentas Nacionales. Aplicar encuestas de uso del tiempo.
Puerto Rico	Proyecto de Ley 2011 - Expediente N.º 18.073	Proyecto de ley para incluir la economía del cuidado en el Sistema de Cuentas Nacionales

Fuente: Elaboración propia sobre la base de López 2012.

Otro avance es la creación del Grupo de Trabajo de Estadísticas de Género (GTEG) en 2006. Este último, liderado por México, cuenta con la participación de países como Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, Guatemala, Haití, Panamá y Uruguay, entre otros. Apoyado por la División de Asuntos de Género de la Cepal, ONU Mujeres e Inmujeres en México, el grupo ha avanzado en su esfuerzo por unificar conceptos, definiciones y recomendaciones sobre la metodología de uso del tiempo en América Latina (López y Scuro 2012). Con todo, las encuestas y cálculos oficiales

siguen usando distintos métodos, por lo que los cálculos del aporte del trabajo no remunerado al PIB nacional no son comparables. En la Tabla 2, se evidencian las principales características de las encuestas de uso del tiempo en los países elegidos como casos de estudio.

— TABLA 2 —
Encuestas de uso del tiempo en México, Colombia y Uruguay

País	México	Colombia	Uruguay
Año	2002 – 2009	Desde 2006 en adelante. La primera Encuesta de Uso del Tiempo está en proceso.	2003 - 2007
Tipo	Encuesta Nacional Sobre Uso del Tiempo	Módulo de otras actividades en Gran Encuesta Integrada de Hogares	Módulo de Encuesta Continua de Hogares
Muestra	16 925 viviendas (se ajustó a 17 000 viviendas a escala nacional)	62 000 hogares en el total del país	4100 hogares del total del país
Edad Mínima	12	10	14
Descripción	Encuesta independiente que intenta averiguar desagregadamente las horas y minutos dedicados a las labores de cuidado tanto de lunes a viernes como de sábado a domingo.	Un módulo de 1 pregunta sobre las actividades adicionales realizadas dentro del hogar. Averigua acerca del trabajo no remunerado durante la semana.	60 preguntas consultando el tiempo en horas y minutos dedicado por cada persona para cada una de las actividades. Esto se hace para el último día laborable y el último día de descanso.
Método del cálculo	Método de sustitución (valor del trabajo realizado por un especialista)	Método de costo de oportunidad según nivel educativo	Método de costo de reemplazo por el salario que se les paga a las mujeres que trabajan en casas ajenas – ajustado según zonas territoriales
Aporte al PIB	22,6% ⁶ para 2009	17,2% ⁷ para 1993	26,6% para 2007 ⁸

Fuente: Elaboración propia

6 Tomado de Centro Andino de Altos Recursos 2011.

7 Este es el único cálculo que existe, debido a que se están esperando los resultados de la nueva encuesta de uso del tiempo que saldrán el próximo año. Sin embargo, los cálculos fueron realizados a partir de información menos apropiada que la disponible actualmente (Urdinola 1998).

8 Tomado de: Salvador et ál. 2009.

En esta tabla, se puede observar las diferencias entre las encuestas, los años en que se han realizado y la representatividad que tienen.⁹ Según los cálculos, el aporte de las labores de cuidado al PIB está entre 17% y 27% en los países elegidos como caso de estudio. Este aporte es sustancial y comparable, si no mayor, a los principales rubros de exportación de estos tres países.

En este marco, México ha levantado varias veces encuestas de uso del tiempo y ha realizado los cálculos del aporte de la economía del cuidado al PIB nacional. Gracias a ello, podemos ver la evolución de la contribución en el tiempo. El aporte al PIB de la economía del cuidado (a partir del método de sustitución del pago por hora en una actividad similar realizada en el mercado) en este país corresponde al 17,4 por ciento en 1996, 21,6 por ciento en 2002 y 22,6 por ciento en 2009 (Pedrero 2011).

En el caso de Uruguay, la contabilización de la economía del cuidado ha sido impulsada principalmente por la academia y la sociedad civil de dicho país. Soledad Salvador, experta en temas de género de Uruguay, cuenta que gracias a la iniciativa de varios académicos de la Universidad de la República y el apoyo de Unifem (ahora ONU Mujeres) se logró realizar la encuesta de 2007 de uso del tiempo y los cálculos pertinentes sobre la economía del cuidado. En este caso, podemos comparar los diferentes métodos de contabilización. Según los cálculos realizados por Espino et ál.(2010), el aporte de la economía del cuidado en 2007 por el método de costo de reemplazo (usando salarios de trabajador no especializado) corresponde al 26,6 por ciento, y por el método de costo de oportunidad equivale al 30,6 por ciento.

En el caso de Colombia, el proceso de visibilización fue resumido en un proyecto de ley en 2010, impulsado por la ex-Senadora Cecilia López y la bancada de mujeres en el Senado. La ley obliga a la contabilización y visibilización de la economía del cuidado. A partir de la radicación de la misma, fue posible iniciar un proceso con un grupo perteneciente al Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), adjudicándole la creación de una nueva encuesta que permitiera medir el uso del tiempo. El proceso contó con tres fases. La primera estuvo constituida por la realización del Primer Foro Nacional sobre Uso del Tiempo y Trabajo no Remunerado. Este evento pretendía concientizar a la sociedad acerca de la importancia de medir la economía del cuidado. En él, se discutió acerca de la metodología y las técnicas de medición que se usan en otros países, y se describieron las posibilidades que había en Colombia para la aplicación de la encuesta. Sin embargo, el método a utilizar todavía

9 En los vínculos de las siguientes fuentes, se encuentran los cuestionarios de las encuestas de México (Instituto Nacional de Estadística y Geografía 2011), Uruguay (Instituto Nacional de Estadística de la República Oriental del Uruguay 2012) y Colombia (Departamento Administrativo Nacional de Estadística 2011).

está en discusión. La segunda fase se realizó en 2012, aplicando la nueva encuesta de uso del tiempo a escala nacional. Las encuestas en hogares se realizaron en días aleatorios y se preguntaba por las actividades del día anterior. De este modo, existía suficiente muestra de cada día para considerar el uso del tiempo diario y que se evitara el problema de la falta de precisión y memoria de horas trabajadas. A través de estos resultados, se espera tener la cuenta satélite de trabajo no remunerado para finales de 2013.

En cuanto a la contribución al PBI de la economía del cuidado en Colombia, aún no existe un cálculo oficial. Sin embargo, el estudio pionero de Urdinola (1998) calcula el aporte de las labores no remuneradas al PIB en 17,2 por ciento del PIB. Una de las principales características es la no-diferenciación entre hogares rurales y urbanos al momento de valorar su trabajo no remunerado. A pesar de que existen preguntas específicas para conocer las actividades agrícolas de las mujeres rurales, no es posible diferenciar el costo de oportunidad o el valor sustituto del salario entre mujeres urbanas y mujeres rurales (DANE 2012).

2.2 Mujeres rurales: ¿dónde están dentro del proceso?

Debido a que los roles de género en las zonas rurales son muy marcados, las mujeres de este ámbito son las más afectadas por la baja visibilidad de las labores no remuneradas. Por ello, la visibilización del trabajo no remunerado en dichas zonas se dificulta aún más que para las mujeres urbanas. Esto responde, por un lado, a que medir la producción de autoconsumo no es trivial. Saber exactamente la cantidad de trabajo dedicado a la producción de bienes o alimentos dentro del hogar requiere de esfuerzo al momento de calcular su contribución al PIB nacional. En el caso de la encuesta de México, por ejemplo, las personas algunas veces no consideran la producción de bienes de autoconsumo como trabajo no remunerado. Incluso, sucede que en algunas ocasiones intercambian productos o se dificulta la medición de estas horas de trabajo, pues la producción agrícola puede no requerir mucho tiempo diario y, por tanto, no se menciona dentro de la encuesta. También, suele ocurrir que la producción agrícola termina utilizándose en una pequeña proporción para el consumo del hogar y esto no se contabiliza dentro de las labores no remuneradas, sino dentro de la producción de mercado. Por ejemplo, para la discusión en Colombia sobre la valorización del trabajo, surgen preguntas como cuáles son los principales diferenciadores entre la medición que debería hacerse en las zonas urbanas y la que se debería aplicar en las zonas rurales.

Por otro lado, el salario base para calcular el aporte de las mujeres no es necesariamente igual al de las zonas urbanas y, dada la debilidad de los mercados laborales en las zonas rurales, es más difícil calcular el salario adecuado para hacer la imputación.

También, hay un reto en términos de diseño de la encuesta para lograr que la mujer sea explícita con sus labores de producción de autoconsumo, como tejidos o cultivos dedicados fundamentalmente a proveer bienes y alimentos al hogar. En el caso de Colombia, esta es una de las consideraciones que se ha propuesto a las personas encargadas de llevar a cabo el cálculo del aporte al PIB, y se ha tenido en cuenta a la hora de realizar las preguntas de la encuesta. Sin embargo, hasta la fecha, no existe un consenso acerca de las mejores prácticas vinculadas con este punto.

En tercer lugar, la mujer rural es un actor en la producción de bienes y servicios. Son las principales encargadas del cultivo de alimentos para el hogar, la cría de animales (como el ganado o las aves), la provisión de combustible y de agua, y del resto de actividades que componen el cuidado del hogar y sus individuos. Se estima que ellas se encargan de alrededor del 70 por ciento de la producción de alimentos para el consumo (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación 2009). Ello se ve reflejado en la elevada carga laboral. Tal como se pudo observar en el Gráfico 1, las mujeres rurales tienen una suma total de horas de trabajo remunerado y no remunerado demasiado alta, lo cual genera obstáculos para su bienestar y su inserción en el mercado laboral. A ello hay que añadir otros factores que impiden que las mujeres rurales accedan a dicho mercado, en la medida que tienen un bajo acceso a activos, tierras y/o cultivos, así como un bajo nivel de acceso a recursos financieros y sociales (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación 2009).

21

Otro de los problemas al medir el trabajo no remunerado es la simultaneidad de las actividades. Este problema se acentúa en las zonas rurales, debido a que los oficios del hogar y el cuidado de los niños —que se dan tanto en zonas urbanas como rurales— se combinan en las zonas rurales con el cuidado de animales domésticos y de cultivos. La simultaneidad de estas actividades genera que la medición del trabajo de las mujeres rurales sea aún más compleja.

En conclusión, las mujeres rurales de América Latina son las principales afectadas por la falta de visibilización de la economía del cuidado, la carencia de recursos existentes para disminuir las desigualdades en las horas de trabajo no remunerado y las que mayor carga de trabajo —tanto remunerado como no remunerado— tienen. A pesar de enfrentar estas barreras adicionales, las mujeres rurales son también un potencial catalizador para la disminución de la pobreza y el desarrollo económico y social. Por ello, en este trabajo, las mujeres rurales son el principal objetivo de análisis y de política pública, a pesar de la falta de énfasis en los procesos de visibilización de la economía del cuidado en la región.

Respecto a ello, es muy importante diferenciar entre las mujeres jóvenes rurales y las no jóvenes. El colectivo de mujeres rurales jóvenes de América Latina atraviesa por una serie de cambios muy importantes que incluyen mayor acceso a la educación, una mejora de los servicios básicos rurales y un mayor acceso a tecnologías de la información (Asensio 2012). Sin embargo, continúan existiendo profundas inequidades derivadas de las brechas de género y de lugar de residencia. Las jóvenes rurales tienen hoy mayor acceso a la educación y, por tanto, un conjunto de expectativas en torno al tipo de vida deseada. Por ejemplo, la alta penetración de celulares ha disminuido la brecha que se observa entre el campo y la ciudad, y ha tendido a aumentar la brecha generacional, que se observa entre las mujeres jóvenes y las no jóvenes. Además, su vida —en términos de labores de cuidado— no difiere mucho de la vida de las jóvenes urbanas: la mayor parte de las labores de cuidado son realizadas por mujeres mayores.

Sin embargo, los estudios también muestran que los prospectos y sueños de las jóvenes rurales se frustran por la persistencia de estrategias familiares que mantienen un sesgo de género. Las entrevistas e historias de vida realizadas en varios países de la región muestran que el punto de quiebre se da entre los 18 y 22 años, por la dificultad para desarrollar estrategias de vida autónomas. Un factor que contribuye de manera sustancial es la vida en pareja, pues la prevalencia de altos índices de labores no remuneradas rompe de manera definitiva la esperanza de las jóvenes rurales de tener una vida diferente a la de sus madres y abuelas (Asensio 2012). El resultado es la percepción de frustración, que está muy extendida entre las mujeres rurales jóvenes, debido a las limitaciones para llevar adelante sus proyectos de vida en el ámbito en el que se encuentran. En estas condiciones, migrar a la ciudad aparece como una alternativa para desarrollar sus propias estrategias de vida deseada y como una respuesta ante las brechas de género del mundo rural; este es el caso documentado en Colombia (Arias, Ibáñez y Peña 2013).

En el Gráfico 3, se evidencia que la brecha generacional descrita en el Gráfico 2 se explica por diferencias en uso del tiempo al interior del colectivo de mujeres rurales jóvenes. Las más jóvenes —entre 14 y 25 años— se han independizado en menor proporción y tienen menos hijos, por lo que todavía no asumen todas las cargas familiares que conlleva el hecho de formar una familia. En cambio, las mujeres rurales entre 26 y 35 años son las que más horas a la semana dedican a labores no remuneradas, lo cual llega a superar la carga de las mujeres adultas. A partir de ello, es claro que las mujeres rurales entre 26 y 35 años son un grupo muy importante a tomar en cuenta en la medición de la contribución de las labores no remuneradas y en el diseño de políticas públicas.

DE LA VISIBILIZACIÓN A LA POLÍTICA PÚBLICA

Al levantar encuestas de uso del tiempo y valorar la economía del cuidado, se cuantifican las desigualdades que enfrentan las mujeres en este aspecto. Un siguiente paso natural es diseñar e implementar políticas públicas para fomentar un reparto del trabajo no remunerado más igualitario entre hombres y mujeres, y encaminarse hacia una participación del sector público —e incluso del privado— en la carga de la economía del cuidado de los hogares. El objetivo se centra en generar políticas que reduzcan las desigualdades de género, aumenten la probabilidad de acceder al mercado laboral para las mujeres, promuevan una mayor productividad agregada de las economías, mejoren la calidad de vida y el bienestar de las mujeres, frenen la trampa de pobreza de los hogares de menores ingresos, entre otras.

Lamentablemente, sobre estos temas, los países de América Latina todavía no tienen un grupo de políticas consolidado. La inserción de las mujeres al mercado laboral no ha tenido un adecuado acompañamiento de programas gubernamentales o iniciativas del sector privado, en términos de oferta de servicios de cuidado. Ello conlleva a que sea difícil para las mujeres compatibilizar la vida laboral con el cuidado del hogar y sus integrantes —puesto que genera una «doble jornada»—, y que sea aún más complejo para las mujeres rurales que no están en el mercado laboral formal. Esta falencia en la oferta de políticas públicas en América Latina puede responder al costo monetario de las mismas y a los beneficios sociales percibidos. Si bien ha aumentado el interés, no parece haber una presión social suficientemente fuerte sobre la importancia de estas políticas para lograr su priorización en los presupuestos de los países.

Respecto a ello, se debe precisar que las políticas públicas relacionadas con el tema del trabajo no remunerado comprenden, entre otros, los servicios de cuidado que relajan las responsabilidades horarias de las madres y amas de casa, el apoyo a las actividades remuneradas de las mujeres en el mercado laboral, e incentivos para reformar la concepción social de los roles de género y la legislación a favor de la igualdad y el respeto de los derechos. Aunque las políticas enfocadas en el cuidado se pueden ejercer desde ámbitos laborales, fiscales, de salud, protección social, educación etc., el debate no es cómo se aplican, sino cómo se realiza una implementación integral de las medidas desde la transversalización de género.¹⁰ Solo desde un enfoque de derechos de las mujeres y de eficiencia económica será posible comprometer a todos los sectores de la economía en la búsqueda de la igualdad en términos del uso del tiempo de acuerdo con el género. Para garantizar la autonomía de las mujeres y su influencia dentro de la producción de bienes y servicios dentro de hogar, se debe proveer, entonces, un sistema de cuidado interinstitucional que fomente la corresponsabilidad entre los miembros de la sociedad (Batthyány 2012).

24

Algunas iniciativas que fomentan la corresponsabilidad al interior del hogar y que no están ligadas directamente con el cuidado son las licencias de maternidad o paternidad, permisos parentales, servicios de cuidado para la niñez o los adultos mayores, prestaciones monetarias o beneficios fiscales para el cuidado de los niños o adultos mayores, licencias para el cuidado de personas enfermas o dependientes o sistemas pensionales que incluyan a la mujer como cuentas de pensión para amas de casa. En el caso de América Latina, el Caribe y la Península Ibérica, existen licencias de maternidad en 20 países, licencias para madres gestantes en otros 20 países, licencias de paternidad en 12 países, leyes para discapacidad en 18 países y legislación sobre trabajo doméstico en 4 países (Montaño 2011). Estas leyes favorecen la equidad de la mujer y facilitan su acceso a las oportunidades de manera igualitaria. Sin embargo, más allá de las buenas intenciones que tienen estas iniciativas, las medidas legislativas se orientan sobre todo a las trabajadoras formales, que con frecuencia están en las ciudades. En ese sentido, la iniciativa, en varias ocasiones, tiene escasa influencia en la vida real de las mujeres rurales

Cada país de América Latina ha llevado a cabo diferentes políticas públicas para ayudar a los hogares en las labores de cuidado. México, por un lado, a pesar de ser el país pionero en la contabilización y valoración como aporte al PIB de la economía del cuidado, no tiene un avance significativo hacia un sistema de servicio de cuidados

10 Se debe valorar las implicancias que tiene para los hombres y para las mujeres cualquier acción que se planifique, ya se trate de legislación, políticas o programas, en todas las áreas y en todos los niveles (Montaño y Calderón, 2010).

integral. En contraposición, Colombia ha incorporado el tema de la economía del cuidado dentro de la agenda legal como un primer paso para contabilizar, valorar y atacar el problema de la economía del cuidado. Desde la expedición de la Ley 1413 de 2010, se obliga al Estado a contabilizar esta forma de economía. Además, la Alta Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer ha estado trabajando en el documento de política y sus lineamientos para garantizar la igualdad y equidad de género; entre sus objetivos incluye el conciliar la vida laboral con la familiar.¹¹ El Ministerio del Trabajo, por su parte, también está generando un documento de política pública enfocado en la igualdad de género en el ámbito laboral. En este, se incluye el reparto de tareas no remuneradas para favorecer la inserción al mercado laboral de las mujeres. Estos avances muestran un interés de las instituciones colombianas por producir un cambio significativo a favor de la igualdad de género dentro de la sociedad. Sin embargo, es necesario esperar para evaluar si estos documentos de política se traducen en políticas e iniciativas que mejoren la calidad de vida de las mujeres.

Por su parte, la iniciativa académica en Uruguay no solo ha logrado impulsar el cálculo del aporte al PIB del trabajo no remunerado de las mujeres, sino que ha logrado tener resonancia en la sociedad, incentivando la creación de un sistema integrado de servicios a la vanguardia de lo avanzado en América Latina. En 2008, el programa de Gobierno del Frente Amplio se comprometió a crear un Sistema Nacional de Cuidados que cubriera las necesidades de servicios de cuidados de la sociedad. Esta implementación es la principal política pública desarrollada por Uruguay para disminuir la desigualdad de género. En primera instancia, se tienen en cuenta los derechos de las personas cuidadas, como niños, enfermos o personas de edad. El principal objetivo de este gabinete es atacar la división sexual del trabajo y evitar los obstáculos de las mujeres para insertarse en el mercado laboral formal. El nuevo sistema de cuidados espera incorporar al trabajo remunerado a 200.000 mujeres —que de momento no pueden hacerlo debido a su carga horaria—. A partir de ello, se podrá alimentar la productividad de la fuerza laboral y el crecimiento económico.

Además, el nuevo sistema de cuidados en Uruguay creará una nueva institución que se encargará de todos los proyectos relacionados. Esta se denominará Junta Nacional de Cuidados (Junacu) y será financiada por el Fondo Nacional de Cuidados (Fonacu), creado para dicha función. Su labor se concentrará en la formación de las personas encargadas de cuidar, de ofrecer los servicios de cuidado que se necesiten y de proveer las licencias adecuadas. Respecto a ello, habría que anotar que todavía no existen evaluaciones de este sistema, dado que se está implementando hasta el

11 La Alta Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer es una institución colombiana que asesora al Gobierno nacional en la creación y promoción de políticas enfocadas en la equidad entre hombres y mujeres. Esta fue creada desde la década de 1990 y tomó su nombre actual en 2010.

momento. Pese a ello, ya es un modelo a seguir en otros países del mundo, debido a su composición interinstitucional y su integralidad en la oferta de servicios de cuidado.

Sin embargo —y a pesar de los esfuerzos descritos—, la oferta de servicios de cuidado no ha sido suficiente en ninguno de los países, especialmente, en las zonas rurales. Ello responde, en parte, a que la demanda por servicios de cuidado está atomizada en las zonas rurales y es difícil lograr la escala necesaria para montar centros de cuidado, que es como usualmente funciona en las ciudades. Esto ha incentivado la creación de organizaciones civiles de mujeres rurales, que buscan suplir dichas ausencias de servicios de cuidado en zonas alejadas. Históricamente, América Latina se ha reconocido por estos procesos incentivados por la misma sociedad civil a favor de un cambio cultural y una oferta de servicios de cuidado mayor. Los clubes de madres en Bolivia y Perú (Montaño 2005), así como los comedores populares y los Comités de Vaso de Leche en este último país (Sara-Lafosse 1981), son ejemplos de estas organizaciones de mujeres, quienes distribuían alimentos ayudando a las labores de cuidado de los hogares más necesitados. Otros casos son los comités de amas de casa mineras —también en Bolivia y Perú— en los que las madres se aseguraban la disponibilidad de alimentos y ayudaban a cuidar la integridad física de los miembros de su hogar durante épocas de crisis. Si bien estos programas con el tiempo han empezado a recibir ayuda y financiamiento estatal, son un buen ejemplo de la iniciativa y potencial transformador de las organizaciones de mujeres rurales.

26

En el año 2012, organizaciones de mujeres rurales de varios países de América Latina se reunieron para discutir sus necesidades y proponer soluciones a la situación de desigualdad en la que viven. El producto de esto fue el documento expedido por el III Encuentro de Mujeres Rurales de América Latina y del Caribe (Enlac). Algunas propuestas apuntaron a la revisión y evaluación de las políticas públicas con enfoque rural. Asimismo, buscaban incentivar el conocimiento acerca de estas mujeres e «impulsar la implementación de la Agenda de Mujeres Rurales del III ENLAC en las agendas estatales de cada país y de gobiernos sub nacionales» (Red de Mujeres Rurales de América Latina y el Caribe 2012). Dicho propósito se ve fuertemente ligado a las ideas de Nuevas Trenzas y permite observar una mayor oferta de organizaciones interesadas en aprovechar el potencial de las mujeres rurales de la región. Sin embargo, en este movimiento, no hay un énfasis aparente en el colectivo de mujeres rurales jóvenes, que son las que enfrentan retos particulares y tienen, además, ventajas especiales. Lamentablemente, el capital humano de este sector está subutilizado: pueden hacer de puente entre el mundo rural y el mundo urbano, debido a que muchas tienen experiencias «urbanas» desde temprana edad, así como un alto potencial de innovación (Asensio 2012). En ese sentido, fomentar su activa participación puede ser importante para el éxito de este proceso.

Estas condiciones generales configuran un conjunto de retos que se analizan a continuación con mayor detalle, en cuanto a políticas concretas en los diferentes ámbitos de políticas de cuidado.

3.1 Servicios de cuidado para primera infancia

Una atención de calidad a la primera infancia es una de las políticas más socialmente rentables (Heckman 2000). Según el informe de la Cepal de 2011, las mujeres de América Latina y el Caribe han pasado de tener tres hijos en promedio entre 1990 y 1995 a tener 2,27 hijos entre 2010 y 2015 (Comisión Económica para América Latina y el Caribe 2011). Sin embargo, la fertilidad es mayor en la población de bajos ingresos, baja educación y en zonas rurales (Chackiel 2004). Por ejemplo, en 2000, en Colombia, las mujeres rurales tenían en promedio 3,8 hijos, en contraste con las mujeres urbanas, que tenían un promedio de 2,3 hijos. La situación es similar para el resto de América Latina (Chackiel 2004). Nos encontramos, entonces, con el hecho de que la potencial demanda por servicios de cuidado es mayor en las zonas más vulnerables y con menor provisión de servicios estatales.

Los servicios públicos de cuidado infantil en la región son, en general, de baja calidad y presentan deficiencias en su composición y cobertura (Vargas-Barón 2009). En México, el Instituto Mexicano del Seguro Social brinda un sistema de guarderías para los hijos o hijas de las mujeres que trabajan. Sin embargo, la cobertura del programa no es muy alta: a finales de 2009, se cubría solo el 24,9 por ciento de la demanda potencial por estos servicios¹² a escala nacional, según el propio IMSS —Instituto Mexicano de Seguridad Social— (2010). Es probable que ello se deba a la baja confianza en dichos servicios y a su baja calidad (Salvador 2007). Además, hay que tener en cuenta que este sistema favorece a las mujeres trabajadoras del sector formal de la economía, pero deja afuera a las mujeres informales. Respecto a ello, es importante anotar que solo el 15,5 por ciento de la población ocupada femenina son mujeres rurales (Instituto Nacional de Estadística y Geografía 2009).

Existen otras políticas de primera infancia en México para el cuidado infantil, como por ejemplo los Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil (CADI). Este modelo se enfoca en el cuidado de niños entre los 45 días de nacidos y los 5 años y 11 meses, que no tienen con quién quedarse durante el día mientras sus madres trabajan. El programa se dirige especialmente a la población urbana de escasos recursos, que necesita apoyo mediante servicios asistenciales y educativos para sus hijos. Este cuenta con 593

12 La demanda potencial de estos servicios es calculada por el Instituto Mexicano del Seguro Social y se define como la suma de los certificados de incapacidad por maternidad expedidos por el IMSS durante los últimos cuatro años a escala nacional.

centros asistenciales, que reciben en total 50.000 niños de las edades correspondientes. Nuevamente, esto implica que no hay una buena cobertura en las zonas rurales.

A partir de ello, se observa que las políticas de primera infancia en México no tienen un enfoque rural. No consideran a las mujeres que se encuentran en el campo de manera diferencial, ni incentivan la participación más activa de los padres en las labores de crianza. Además, el sistema no está integrado, sino dividido entre dos programas con distintos enfoques. Mientras que el primero se dedica al cuidado, el segundo se dedica a la educación de los menores, lo cual genera dificultades en cuanto a la integralidad de los servicios. Esto supone un problema de desigualdad aun mayor en la oferta y la calidad de los servicios de cuidado, y no soluciona las discontinuidades en el tiempo del cuidado, puesto que las jornadas no son siempre completas.

En el caso de Colombia, existen varios programas e iniciativas de cuidado para primera infancia; algunos de ellos están operados por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF). Uno de los programas más grandes y tradicionales se llama Hogares Comunitarios de Bienestar (HCB). Este se compone de centros de atención para los niños menores de seis años de bajos recursos, que están dirigidos por una madre comunitaria escogida por la comunidad, cuyo horario de atención va desde la mañana hasta aproximadamente las dos de la tarde. Según Bernal et ál. (2009), los estándares de calidad y cobertura son bajos, especialmente en zonas rurales, donde la cobertura equivale a solo un tercio frente a la urbana. Los autores mencionan que, de la escala estandarizada de calidad en centro *Family Day Care Rating Scale* — que va de 1 a 7¹³—, los HCB tienen un valor de 3,1. Esto demuestra la baja calidad en términos de infraestructura y de procesos en las instituciones de los Hogares Comunitarios. Algunas estrategias que se han venido implementando para mejorar la calidad del servicio y tener un sistema más integral es la iniciativa del Gobierno de Juan Manuel Santos (2010-2014) denominada De Cero a Siempre. Esta última busca unificar las políticas e incentivar la participación conjunta del sector privado, el sector público, las distintas organizaciones y fundaciones en pro de la primera infancia y la cooperación internacional.

La Tabla 3 presenta la cobertura de los servicios de cuidado de la infancia en Colombia para menores de cinco años; en ella, se diferencia entre cuidado en centro (hogares comunitarios, guardería o preescolar) y cuidado informal (cuidado en casa por parte de familiares o niñera). Los datos se presentan de manera desagregada para las zonas urbanas y rurales, y para los estratos socioeconómicos.¹⁴ Los datos sugieren

13 En esta escala, el 7 alude al máximo de calidad.

14 La estratificación socioeconómica es una medida de pobreza basada en las características del hogar y del entorno. El estrato 1 es el más pobre, mientras que el 6 es el más rico.

que la mayoría de los niños están bajo el cuidado de su padre o madre. A pesar de que los servicios estatales no dependen del estado ocupacional de la madre —lo que es un avance frente a los servicios en México—, la cobertura de los centros de cuidado de los niños menores de cinco años en la zona urbana en Colombia es baja. Ello se intensifica en las zonas rurales, lo cual evidencia la desventaja que tienen esas zonas en términos de oferta de programas públicos.

Ello da cuenta de que el diseño de los programas públicos de cuidado en Colombia debe mejorar para ofrecer una atención de mejor calidad a los menores, pero también debería considerar los efectos de su diseño sobre la vida de las mujeres. Por ejemplo, las horas de operación de los centros son en general restringidas (en algunos, se trabaja hasta las dos y, en otros, hasta las cinco de la tarde). Más aún, los centros cierran cuatro meses al año por vacaciones, lo cual coincide con el calendario académico de los colegios públicos. Esto genera una demanda de cuidado al interior del hogar y dificulta el trabajo de tiempo completo por parte de las madres.

— TABLA 3 —
Cobertura de servicios de primera infancia en Colombia
(menores de 5 años) - 2008

Categoría	Estrato 1 y 2		Estrato 3		Estrato 4, 5 y 6	
	R	U	R	U	R	U
Hogar comunitario, guardería o preescolar	22%	36%	22%	37%	9%	42%
Con su padre o madre en la casa o el trabajo	69%	51%	67%	45%	81%	49%
Al cuidado de un pariente, empleada o niñera	9%	12%	11%	19%	11%	20%

**R=Rural y U=Urbana*

Fuente: Rubio et ál. (2010).

En contraposición a las políticas aisladas de México y Colombia, se encuentra Uruguay, que se constituye como ejemplo de un sistema integrado de servicios de cuidado. El sector público cubre alrededor del cuarenta por ciento de los niños entre cero y tres años. El programa más grande es el modelo Centros de Atención a la Infancia y la Familia (CAIF). Estos son centros se enfocan en niños entre cero y tres años para desarrollar sus habilidades sociales y cognitivas, y para que reciban el cuidado necesario durante esta época de su vida. La asistencia se dirige a la población vulnerable y de bajos ingresos. Además, habría que anotar que está en proceso de ampliación de cobertura y mejoramiento de la calidad de los servicios, debido a su incorporación

al Sistema Nacional de Cuidados. Actualmente, cubren alrededor de 42.000 niños y cuenta con 336 centros a lo largo de todo el país.

Otras iniciativas a favor del cuidado de la primera infancia —e incluidas en el Sistema Nacional de Cuidados— son la creación de un sistema nacional de cuidados domiciliarios, bonos para la asistencia a centros privados, la universalización de la atención diaria a los niños de dos y tres años de hogares pobres y, desde el sector privado, la instalación de centros de cuidado en las empresas (Salvador, 2012).

Los tres casos expuestos previamente evidencian avances (sobre todo, Uruguay). No obstante, también, ponen de relieve que las mujeres rurales están en fuerte desventaja respecto a las urbanas. Ello se refleja en la cobertura de los servicios ofrecidos; sin embargo, no solo se reduce a eso. Además del evidente problema de cobertura que tienen los servicios de cuidado para acceder a los hogares rurales, hay un problema de enfoque. Las políticas están sustentadas sobre la ley y la formalidad, que se vuelve un requisito para acceder a los servicios de cuidado. Las mujeres rurales dedicadas a su hogar no tienen acceso a las guarderías u otras políticas y, por tanto, están desprotegidas por el Gobierno. Adicionalmente, es difícil lograr en las zonas rurales la escala suficiente para montar grandes centros de desarrollo infantil, que parece ser la dirección que en los últimos años ha tomado el diseño de este tipo de intervenciones en la región. Es esta ausencia de ayuda, junto con la falta de confianza en las instituciones gubernamentales, lo que impulsa la creación de redes familiares en las zonas rurales (Proyecto Relaf 2010). Esta brecha cultural y la falta de enfoque de los Gobiernos conduce a que las mujeres rurales sean las menos involucradas en las políticas públicas y aquellas que menos ventajas obtienen de los servicios de cuidado. De este modo, se acentúa la vulnerabilidad de su situación en cuanto al tema de uso del tiempo. Un ejemplo de ello se puede observar en el caso de las mujeres rurales jóvenes, quienes tienen más hijos en promedio que las mujeres urbanas, no tienen casi acceso a los servicios de cuidado, no pertenecen al sector formal y, por tanto, deben quedarse en su hogar cuidando a sus hijos. Visto esto, es importante involucrar a las organizaciones de mujeres rurales —y especialmente a las mujeres jóvenes— en las discusiones del diseño de estas políticas.¹⁵

15 Solucionar estos problemas es precisamente el objetivo del programa *Cuna Más* del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social del Perú, enfocado en proveer servicios de cuidado a niños menores en zonas rurales. No incluimos su análisis en este documento, debido a que se trata de un programa muy reciente, del que aún no existe análisis de impacto.

3.2 Servicios de cuidado a la población en edad avanzada

En América Latina, el total de la población de 60 años o más creció en 1990 casi en un total de 9.000.000 de personas, mientras que las personas menores de 15 años aumentaron en solo unos 5.000.000 (Chackiel 2004). Esto significa que el proceso de envejecimiento —aunque menor que en países más desarrollados— empieza a tomar fuerza en la región. Además, habría que precisar que, si bien las personas de edad viven principalmente en las ciudades, las zonas rurales están más envejecidas (Comisión Económica para América Latina y el Caribe 2009a). Según la segunda asamblea de envejecimiento de la población, se cree que para el año 2025 la población de más de 60 años en las zonas rurales se va a duplicar (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura 2002). Como están aumentando los años de esperanza de vida (Comisión Económica para América Latina y el Caribe 2011), la demanda por servicios de cuidado para los adultos mayores se ha ido incrementando, y lo seguirá haciendo en los años venideros.

En Colombia, el crecimiento poblacional ha estado acompañado por un aumento considerable de la población mayor de 60 años: ha pasado de 600.000 personas (es decir, del 5% de la población total) a tres millones en 2001 (7% de la población total); y se proyecta que llegará a aproximadamente quince millones y medio en 2050 (es decir, a un aproximado del 22 por ciento de la población total proyectada para ese año) (Consejería Presidencial para la Política Social 2001). La tendencia en Uruguay y México es similar. El primero se considera el país más envejecido de América Latina, con un porcentaje de población mayor de 60 años del 17 por ciento. Se espera que, para 2050, aumente al 25 por ciento (Berriel et. ál. 2006). En el segundo caso, la población mayor de 60 años pasará de tres millones de habitantes (lo cual corresponde al 5% de la población) a un aproximado de 34 millones para 2050 (que corresponde al 27,7% de la población total) (Villagómez 2010).

El envejecimiento de la población conduce a que aumenten las demandas por cuidado al interior del hogar. Sin embargo, el diseño e implementación de políticas de cuidado de adultos mayores no han crecido al mismo ritmo que la población que ha envejecido. Respecto a ello, es importante establecer una división: las políticas existentes están dirigidas hacia tres focos principales: las condiciones físicas y sociales, la seguridad económica y la salud. Algunos programas y legislaciones específicas cubren el problema de pensiones, según lo cotizado en el mercado laboral. Es decir, en América Latina, estar vinculado a un sistema de pensiones depende exclusivamente del vínculo con el mercado laboral. Sin embargo, en países como Panamá, se ha implementado un programa de subsidios a los adultos mayores en situación de vulnerabilidad que no cotizaron suficiente para tener derecho a pensión. Ello también se ha realizado en Perú, mediante la creciente creación del programa *Pensión 65*, que se enfoca en los adultos

mayores no cotizantes en condiciones de extrema pobreza de las zonas rurales. En otros países de la región, se están considerando alternativas similares.

Otro punto a anotar es que los servicios de cuidado para ancianos que necesitan de cuidados especiales son, en general, privados. El sector público tiene poca oferta en la región para cubrir las necesidades de las personas de edad, por lo cual, la responsabilidad de su cuidado recae principalmente sobre la familia, específicamente las mujeres. La oferta de atención especial a personas mayores de sesenta años es bastante limitada y son los recursos económicos —no las necesidades— las que determinan el acceso a servicios de cuidado. La situación es especialmente aguda para las mujeres rurales, quienes son las principales encargadas de cuidar a las personas de edad y a las que les es incluso más difícil acceder a cuidados especiales, hospitales u hogares de descanso para sus familiares en edad avanzada (Comisión Económica para América Latina y el Caribe 2009b).

Algunas iniciativas importantes a considerar sobre la población en edades avanzadas son el Programa de Atención Integral a la población adulta mayor, coordinado por el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) en México. Su objetivo es cubrir las necesidades de cuidado de las personas de edad avanzada en situación de vulnerabilidad y abandono. Este servicio consta de dos centros de atención en la capital y dos casas hogar para ancianos en Cuernavaca y Oaxaca. En Colombia, las políticas de cuidado para el adulto mayor cubren algunas iniciativas, como la ley 1276 de 2009, que regula el tratamiento de las personas de edad; y el programa actual del Gobierno, denominado *Colombia Mayor*. Este último busca proteger y ofrecer ayuda a las personas de edad que se encuentran abandonadas, sin cobertura económica y en extrema pobreza. El programa, cada 2 meses, ofrece un subsidio de alrededor de US\$83, para estas personas puedan financiar sus necesidades básicas. Actualmente, se han vinculado 627.428 personas. Sin embargo, la mayoría son ancianos de ciudades, puesto que la cobertura todavía no ha alcanzado las zonas rurales. En los próximos cinco años, se espera cubrir todo el territorio nacional.

Uruguay, por otro lado, incluye dentro de su sistema integrado de cuidados el tema de personas mayores y en situación de discapacidad. Existen varios programas que se van a incentivar desde el Sistema Nacional de Cuidados. El programa de tele-asistencia es un ejemplo, que busca recibir las llamadas de estas personas y resolver cualquier duda o necesidad que se les presente. Otra medida importante es la cotización de un año adicional por cada hijo nacido vivo. Ello permite que las madres puedan tomarse el tiempo de estar con sus hijos, y que sean compensadas de alguna forma en el mercado laboral y en sus ingresos futuros. Asimismo, hay políticas —como el sistema mixto de pensiones— que complementan lo que dejan de aportar las mujeres a través de contribuciones a pensiones conjuntas entre los miembros de la familia. Esta es una forma de incorporar a las mujeres dentro del sistema de pensiones y de compensarlas

por su trabajo. No obstante, nuevamente, este se enfoca sobre todo en las mujeres que logran insertarse en la economía formal. En esa medida, es de difícil traslado para las áreas rurales de otros países con condiciones más precarias que Uruguay.

En resumen, es evidente que los sistemas de cuidado para personas mayores y en situación de discapacidad tienen una cobertura insuficiente. Existen algunas iniciativas, pero la cobertura no alcanza las zonas rurales ni en cantidad ni en calidad. Ello evidencia un problema de enfoque de las políticas públicas y, posiblemente, un problema cultural acerca del cuidado de los ancianos.

3.3 Mercado laboral

La participación laboral de las mujeres urbanas ha aumentado de manera sustancial en la región en las últimas décadas, ampliando la brecha entre la necesidad de servicios de cuidado y la oferta de los mismos (Cerrutti y Binstock 2009). Esta inserción al mercado laboral no se ha visto suficientemente representada en las zonas rurales, debido a un mayor componente social de los roles tradicionales femeninos y a una menor disponibilidad de trabajo formal en estas áreas. Ello conduce a que el aumento en la participación laboral femenina en las zonas rurales se concentre, sobre todo, en el sector informal.

En países como Colombia, México y Uruguay, en el mercado laboral, existe un porcentaje sustancial de mujeres que son clasificadas como inactivas. En el segundo trimestre de 2012, en Colombia, existía un 35 por ciento de personas en edad para trabajar que se encontraba en condición de inactividad. En este grupo, el 65 por ciento estaba constituido por mujeres. La razón principal para la inactividad de los hombres era el estudio (61%), mientras que para las mujeres era la dedicación a oficios del hogar (56,7%) (Departamento Administrativo Nacional de Estadística 2012). En México, el desbalance de género es aún más marcado. En el tercer trimestre de 2012, la población inactiva correspondía al 40 por ciento de la población en edad para trabajar. De estos, el 74 por ciento eran mujeres (Subsecretaría de Empleo y Productividad Laboral en México 2012). En el caso de Uruguay, existen alrededor de 200.000 mujeres inactivas, que se dedican a trabajo no remunerado en el hogar.

Frente a ello, algunas iniciativas legales para mejorar las condiciones de entrada de las mujeres al mercado laboral en México son las licencias de maternidad y paternidad. En el primer caso, se establece una diferencia según el tipo de trabajo, público o privado. El otro caso —el de la licencia de paternidad— aún está en debate. La propuesta aspira a otorgar a los hombres cinco días hábiles de licencia. En Colombia, por su parte, existen leyes como la prohibición del despido a las mujeres embarazadas, la licencia de maternidad de catorce semanas y la licencia de paternidad (que, en este caso, corresponde a ocho días).

A ello se debe sumar otros esfuerzos. Por ejemplo, el sector privado colombiano ha hecho avances a favor de la sociedad, como lo demuestran los resultados de una encuesta realizada por la Escuela de Dirección y Negocios de la Universidad de La Sabana: Inalde Business School. De las 86 empresas privadas encuestadas, se obtuvo que la mayoría han aplicado horarios flexibles (62%), facilidades para trabajo de tiempo parcial (37%), permiso ampliado por maternidad (33%), permiso ampliado por paternidad (36%), excedencia para cuidar a hijos/progenitores (37%), flexibilidad en los días de permiso y vacaciones cortas (94%), abandono del lugar de trabajo por una emergencia familiar (93%), y política de sustitución de empleados en período de permiso (57%) (Nayibe 2007). Por ello, es necesario realizar políticas que alcancen este tipo de cobertura. Se espera que el sector privado se incentive aún más con la aplicación del Sello de Calidad de Igualdad de Género, que empezará con una prueba piloto en 2013. Este sello busca premiar a las empresas privadas que cumplan con los estándares de igualdad y que se comprometan con esta causa. Sin embargo, aunque el sector privado está concientizándose sobre la importancia de su labor frente al bienestar de sus trabajadores, las mujeres rurales todavía no reciben este tipo de ayudas, debido a su lejanía, a la prevalencia del autoempleo y la informalidad.

34

El caso es similar en Uruguay, donde el sector privado ha generado iniciativas de incorporación de la mujer dentro de la formalidad, como el sello de calidad para fomentar la equidad en las grandes empresas. No obstante, esto no asegura la plena participación de las mujeres y una distribución de las tareas dentro del hogar más equitativa. A pesar de intentar incluir a todas las mujeres del país, las iniciativas privadas no son suficientes y las políticas para mujeres rurales no son prioridad. Pese a que existen algunas instituciones que trabajan en zonas vulnerables no urbanas para cambiar la percepción cultural, estas iniciativas tampoco son suficientes. Dentro de este esquema, las redes rurales de mujeres en Uruguay se erigen como las principales impulsadoras de la política en estas zonas. Estas dictan cursos de distribución del tiempo sobre cómo hacerse conocer y cómo asumir mejor su rol como productoras. Se espera, sin embargo, que las encuestas y la investigación impulsada por el nuevo sistema de cuidados permita entender las carencias de servicios de cuidados en las zonas rurales específicas y genere intervenciones de políticas directamente donde se necesitan.

4.4 Cambio cultural

Por último, —aunque aún de manera muy incipiente— existe un enfoque de políticas públicas que más que proveer servicios apunta a generar cambios en los comportamientos de las personas, cambios que se traduzcan en mayores posibilidades para las mujeres y en una menor carga de la economía del cuidado. Estas políticas buscan una transformación en los roles de género, que tenga impacto profundo y a largo plazo. En este campo, nuevamente, Uruguay es el país líder, aunque los esfuerzos aún se

limitan a campañas públicas de sensibilización y no se ha avanzado en la creación de un marco de incentivos que haga posible los cambios. Durante el Gobierno de Tabaré Vázquez, entre 2005 y 2010, se distribuyó en la factura de servicios una imagen de hombres y mujeres compartiendo las labores del hogar. Para 2013, se ha incentivado una campaña publicitaria en el sistema de transporte urbano en Montevideo. Los letreros con el lema de «Cuidar a quienes lo necesitan no es cosa de mujeres» salieron a la calle impulsados por el proyecto *Hacia un Sistema de Cuidados con Perspectiva de Género en Uruguay*, con apoyo del Centro Interdisciplinario de Estudios sobre el Desarrollo de Uruguay (Ciedur) y la Red de Género y Familia.¹⁶ Con esto, se espera concientizar a la ciudadanía sobre la importancia de repartir las labores del hogar y el cuidado entre hombres y mujeres. Actualmente, se están pensando nuevas campañas publicitarias —que saldrán el próximo año— para enfrentar el problema.

Sin embargo, permanece también aquí un sesgo territorial fuerte. Las zonas rurales, que son las que más lo necesitan, no tienen una política específica que tenga como objetivo generar cambios culturales profundos, en la línea de las sugerencias de los estudios realizados por Nuevas Trenzas (Asensio 2012). El trabajo de las organizaciones de mujeres rurales es considerable, pero hace falta generar mayores esfuerzos por parte del Gobierno y de las organizaciones multilaterales. Frente a ello, destacan varias organizaciones no gubernamentales que buscan incentivar el impulso de la mujer rural, como la Organización para Mujeres Rurales en Colombia, la Asociación de Mujeres Rurales del Uruguay y la Red de Mujeres Rurales e Indígenas Poblanas en México, entre otras.¹⁷ Estas organizaciones podrían aumentar su impacto con apoyo gubernamental o de las multilaterales.

16 Esta es una organización de la sociedad civil, sin fines de lucro, que nació en 2004.

17 Estas tres organizaciones están en la búsqueda de la igualdad de oportunidades para las mujeres rurales. No cubren únicamente temas de cuidado, sino que también cubren temas de cobertura en seguridad social e incentivan la participación de las mujeres en otros ámbitos, tanto económicos como políticos.

RECOMENDACIONES DE POLÍTICA

36

El proyecto de Nuevas Trenzas ha identificado los cambios más importantes que ha tenido en las últimas décadas en las mujeres rurales jóvenes del continente, así como un conjunto de retos particulares que sigue enfrentando este sector en su vida cotidiana. En particular, se ve a la actual generación de mujeres jóvenes rurales como una oportunidad, debido a sus niveles educativos, la mejora de los servicios básicos rurales, el acceso a tecnologías de la información y el hecho de que muchas han vivido por periodos cortos en las zonas urbanas (Asensio 2012).

Hasta el momento, la participación del colectivo de mujeres rurales jóvenes de América Latina en los procesos de contabilización y visibilización de la economía del cuidado no ha sido muy prominente. Nuestra lectura de los resultados de Nuevas Trenzas sugiere que las jóvenes rurales tienen y quieren tener una vida distinta a la de sus madres y abuelas, quieren desarrollar estrategias de vida autónomas. Sin embargo, se encuentran con el obstáculo de la división de roles de género de las zonas rurales y la cantidad de trabajo no remunerado que implica iniciar una familia. De ahí, surge la importancia de sumar esfuerzos con las iniciativas que ya están en marcha, y fomentar su participación en los debates sobre visibilización y valorización de la economía de cuidado. Esto ayudaría, por un lado, a tener políticas públicas más adecuadas para sus condiciones reales y, por otro, contribuiría a disminuir la frustración observada entre las mujeres jóvenes por las limitaciones para llevar adelante sus proyectos de vida en áreas rurales. Esto es especialmente importante en el caso de las mujeres rurales entre 26 y 35 años, que son las que más horas semanales dedican a las labores de cuidado.

En términos de la contabilización y visibilización de la economía del cuidado, todavía hay pasos para dar. Es necesario fomentar indicadores universales que sean comparables, además de los ya establecidos en cada país. Esto permite conocer las deficiencias de cada uno de los países y, además, puede servir para que las políticas de países de la región que han sido exitosas se puedan implementar en países con características de desigualdad de género parecidas. Además, es especialmente importante realizar los cálculos a escala rural y urbana de manera independiente, para entender las diferencias de estas regiones y poder comprender las relaciones sociales que caracterizan a cada grupo poblacional. En este sentido, los métodos de sustitución o costo de reemplazo son más apropiados, puesto que permiten calcular los salarios respectivos según la zona de residencia, rural o urbana.

Frente a los gobiernos, se debe resaltar la necesidad de un análisis diferencial del impacto del proceso de contabilización y visibilización de la economía del cuidado por zonas de residencia, e incluso por grupos etarios, para mejorar el diseño de las políticas del sistema integrado. La cooperación internacional puede servir como un vínculo para avanzar el tema de la visibilización de la economía del cuidado, y ayudar a superar las barreras especiales que se mencionaron en cuanto a la realización de los cálculos en las zonas rurales. Una posibilidad es promover encuentros de investigadores, activistas de las zonas rurales y tecnócratas de la región para discutir el diseño de las encuestas de uso del tiempo y los detalles de los diferentes cálculos.

37

Debido a que las mujeres rurales jóvenes con frecuencia han vivido por cortos períodos en áreas urbanas, su participación en los procesos de medición y contabilización de la economía del cuidado son particularmente importantes, pues la comunicación entre este grupo y las organizaciones de mujeres urbanas es más fluida. Como sugiere Asensio (2012), gracias a su experiencia urbana, mayor educación y apertura a nuevas formas de comunicación, son especialmente sensibles a la discriminación y, por tanto, activas en la promoción de sus derechos. En particular, se debe tener en cuenta al grupo de mujeres entre 26 y 35 años, que son las que reciben mayor carga de trabajo no remunerado y que podrían aportar mucho en este proceso de medición. El tener a estos actores juntos podría mejorar de manera sustancial la forma como medimos la contribución del trabajo remunerado en las zonas rurales.

Otra recomendación apunta a aprender de los ejemplos más novedosos y avanzados. En algunos países de América Latina, se está pensando en alternativas ambiciosas, como los sistemas de cuidado integrados. Estos sistemas incorporan todas las formas de cuidado que se necesitan dentro del hogar, como el cuidado de enfermos, personas de edad, de niños o de personas con discapacidad. En las zonas urbanas, se están generando alianzas entre el sector privado y el sector público, lo cual permite que las políticas de cada uno de estos dos sectores se complementen. Sin embargo,

esta estrategia no se aplica directamente a las zonas rurales. En estas últimas, la articulación de los esfuerzos debe ser incluyente, y se pueden aprovechar las iniciativas de los grupos de mujeres organizados para mejorar sus condiciones de vida. Otra posibilidad es realizar campañas publicitarias como las de Uruguay, pero con mayor alcance rural. También, es posible generar programas que sean complementarios al trabajo del hogar, como en el caso de las lavadoras comunitarias o centros de cuidado infantil organizados por la misma comunidad. Las iniciativas existentes de grupos de mujeres pueden servir como base para ser estudiadas y replicadas. De este modo, se apuntaría a lograr la cobertura necesaria en las zonas rurales y fomentar las iniciativas de la nueva generación de mujeres rurales que buscan desaparecer las brechas que les impiden desarrollar su potencial. Nuevamente, se debe enfatizar en las mujeres rurales entre 26 y 35 años, que son las que mejor saben cuáles son las políticas más útiles y necesarias para ellas, por lo que es relevante que sean incorporadas en el proceso de diseño de políticas.

38 Otro aspecto importante es la discusión que hay en algunos países de la región sobre la posibilidad de desvincular la cobertura en seguridad social (salud y pensiones) de la participación en el mercado laboral formal para determinados colectivos de población excluidos del trabajo formal. Un logro de esta magnitud constituiría un avance para reconocer el aporte de las mujeres que se dedican a las labores de cuidado. Cabe anotar que esta es una de las principales carencias que se les presenta dentro de un contexto en el que la seguridad social depende de la participación en el mercado laboral formal, pese a que son las mujeres las que menos participan de este mercado.

Además de esto, es pertinente considerar que la institucionalidad encargada de la igualdad de género debe estar enfocada, principalmente, en lograr la transversalización de la política de género en el Gobierno como tal. En el ámbito nacional, ello supone incentivar presupuestos sensibles al género. Solo así es posible tener los recursos suficientes para incorporar modelos que fomenten la igualdad de género, como en el caso de Uruguay. Este tipo de financiamiento favorece las políticas y programas que necesiten montos altos de dinero para impulsar la equidad de género en los ámbitos pertinentes. Por supuesto, dentro de este presupuesto sensible al género, sería necesario incorporar de manera explícita las iniciativas para las mujeres rurales. En la construcción de este tipo de presupuesto, sería útil el perfil de las mujeres rurales jóvenes, pues podrían ser un interlocutor valioso para entender mejor las necesidades de las zonas rurales. En el ámbito micro, la transversalización supone evitar casos como los Hogares Comunitarios de Bienestar en Colombia, en los que los horarios no favorecen la inserción laboral de las madres y se fomenta el concepto social del rol de la mujer únicamente como encargada de los hijos. Se podría, por ejemplo, promover los cursos de vacaciones para los niños durante las vacaciones de los HCB y de otros servicios similares en la región para que las madres puedan trabajar.

Todo esto, por supuesto, se fundamenta en el pensamiento occidental de que la mujer puede cambiar su rol dentro en la sociedad si así lo prefiere, y eliminar los estigmas que se les ha impuesto acerca de las tareas que le corresponden. Sin embargo, existen algunas corrientes de pensamiento que consideran que eliminar el rol de la mujer es una imposición capitalista que no es deseable en el caso de las sociedades indígenas. Estas autoras consideran que el feminismo y la liberación de la mujer se fundamenta en teorías separatistas que van en contra de sus principios (Hernández 2010). Nuevamente, sería muy provechoso abrir un debate amplio y desprejuiciado por ambas partes sobre estas posiciones. De este modo, se podría integrar a los diferentes colectivos de población (no solamente académicos y tecnócratas) en la definición de los objetivos deseados de las políticas públicas enfocadas en la visibilización y valorización de la economía del cuidado.

Andaray, Arequipa, Perú | Fotografía: Lucero del Castillo.



BIBLIOGRAFÍA

40

AGUIRRE, Rosario, Karina BATTHYÁNY, Lucía SCURO y Soledad SALVADOR, *Las Bases Invisibles del Bienestar Social - El trabajo no remunerado en Uruguay*. Montevideo: Doble dic - Editoras. 2009.

ASENSIO, Raúl H., «Nuevas (y viejas) historias sobre las mujeres rurales jóvenes de América Latina. Resultados preliminares del Programa Nuevas Trenzas». En *Serie documentos de trabajo del programa Nuevas Trenzas 1*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos. 2012.

ÁVALOS, Nadya Ivette, Juan Carlos ESCOBAR, María Aída HERNÁNDEZ y Sofía Teresa MELÉNDEZ, *Políticas públicas y economía del cuidado en el Salvador: Contribución del estado a la satisfacción de las demandas del cuidado de las familias*. Trabajo de graduación preparado para la facultad de ciencias económicas y empresariales para optar al grado de licenciado(a) en Economía. El Salvador: Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas". 2009.

BALLARA, Marcela y Soledad PARADA, *El empleo de las mujeres rurales: Lo que dicen las cifras*. Roma: Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación y Cepal. 2009.

BANCO MUNDIAL, *World Development Report 2012: Gender Equality and Development*. New York: Oxford University Press. 2011.

BATTHYÁNY, Karina, «Estudio sobre Trabajo Doméstico en Uruguay». En *Serie Condiciones de Trabajo y Empleo*, 34. Ginebra: Oficina Internacional del Trabajo. 2012.

BERNAL, Raquel, Camila FERNÁNDEZ, Carmen Elisa FLÓREZ, Alejandro GAVIRIA, Paul René OCAMPO, Belén SAMPER y Fabio SÁNCHEZ, «Evaluación de Impacto del Programa Hogares Comunitarios de Bienestar del ICBF». En *Documento de Trabajo No. 16*. Bogotá: Centro de Estudios de Desarrollo Económico. 2009.

BERRIEL, Fernando, Mariana PAREDES y Robert PÉREZ, «El Envejecimiento en Uruguay». En *Vejez y Vida*. Disponible en <<http://www.vejezyvida.com/el-envejecimiento-en-uruguay/>> (última consulta: 17/01/2013). 2006.

CENTRO ANDINO DE ALTOS RECURSOS, «Edición especial de trabajo no remunerado de las mujeres». En *Magazine IB de la Gestión Estadística 2*. Bogotá:DANE. 2011.

CERRUTTI, Marcela y Georgina BINSTOCK, «Familias latinoamericanas en transformación: Desafíos y demandas para la acción pública». En *Serie de Políticas Sociales No. 47*. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe. 2009.

CHAKIEL, Juan, «La dinámica demográfica de América Latina. Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (Celade) – División de Población». *Serie Población y Desarrollo. Núm. 52*. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe. 2004.

CHIODA, Laura, *Work & family: Latin American and Caribbean Women in search of a New Balance*. Washington D.C.: The World Bank. 2011.

COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, *El envejecimiento y las personas de edad. Indicadores sociodemográficos para América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: Naciones Unidas. 2009a.

COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE,«Envejecimiento o Sistemas de Cuidados ¿Oportunidad o Crisis?». En *Documento de proyectos*. Santiago de Chile: Naciones Unidas. 2009b

COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, *Anuario estadístico de América Latina y el Caribe: Statistical Year book for Latin America and the Caribbean*. Santiago de Chile: Naciones Unidas. Santiago de Chile. 2011.

COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, *Informe De La Décima Conferencia Regional Sobre La Mujer De América Latina Y El Caribe*. Numeral xxiii. Quito, Ecuador: CEPAL(2007)

CONSEJERÍA PRESIDENCIAL PARA LA POLÍTICA SOCIAL, «El Envejecimiento y su Atención en Colombia: Un Balance y Perspectivas». En *Red de Adultos Mayores*. Disponible en <http://www.redadultosmayores.com.ar/buscador/files/COLOM009.pdf>—(última consulta: 13/03/2013). 2001.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, «Gran Encuesta Integrada de Hogares». Bogotá: Departamento Administrativo Nacional de Estadística. Disponible en <<http://formularios.dane.gov.co/pad/index.php/catalog/172/datafile/F16>> (última consulta: 10/03/2013). 2011.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, «Inactividad Trimestre Abril – Junio de 2012». En *Boletín de Prensa*. Bogotá: Departamento Administrativo Nacional de Estadística. 2012.

DIVISIÓN DE ASUNTOS DE GÉNERO – CEPAL, *Tiempo total de trabajo (remunerado y no remunerado): Recopilación experiencias encuestas Uso del tiempo en los países*. Santiago de Chile: Cepal. 2010.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA, «Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (2009)». México D.F.: Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Disponible en <<http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/encuestas/hogares/especiales/enut/default.aspx>> (última consulta: 11/04/2013). 2011.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY. «Encuestas no continuas. ECH 2007. Módulo de uso de tiempo y trabajo no remunerado». Disponible en <<http://www.ine.gub.uy/encuestas%20finalizadas/modulo%20uso%20del%20tiempo.asp>> (última consulta: 05/02/2013). 2012.

ESPINO, Alma, Soledad SALVADOR y Martina QUEREJETA, *La economía de los hogares: Más allá de los ingresos monetarios*. Montevideo: Ciedur. 2010.

ESQUIVEL, Valeria, *La economía del cuidado en América Latina: Poniendo a los cuidados en el centro de la agenda. Serie atando cabos deshaciendo nudos. Procesos Gráficos*. El Salvador. 2011.

HECKMAN, James, «Policies to Foster Human Capital». En *JCPR Working Papers* 154. Chicago: Northwestern University y University of Chicago Joint Center for Poverty Research. 2000.

HERNÁNDEZ, Aída, «Mujeres Indígenas y Feminismo». En Red de Mujeres Indígenas. Disponible en <<http://redmujeresindigenasdelaciudad.blogspot.com/2010/06/mujeres-indigenas-y-feminismo.html>> (última consulta: 01/04/2013). 2010.

IBAÑEZ, Ana María, Margarita GÁFARO y Ximena PEÑA, «Mujeres rurales jóvenes y migración en Colombia». En *Serie documentos de trabajo del programa Nuevas Trenzas* 8. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2013.

INSTITUTO MEXICANO DE SEGURIDAD SOCIAL, «Guarderías». En *México Gobierno de la República*. Disponible en <<http://www.imss.gob.mx/guarderias/Pages/index.aspx>> (última consulta: 01/04/2013). 2010.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA DE URUGUAY, «Uso del tiempo y trabajo no remunerado en Uruguay». En *Módulo de la Encuesta Continua de Hogares*. Montevideo, Uruguay: Instituto Nacional de Estadística. 2007.

NAYIBE CASTRO ROMERO, V. (2007). «Colombia: Oferta de Servicios de cuidado y responsabilidades de cuidado en el hogar». En *Red Internacional de Género y Comercio - Capítulo Latinoamericano*. Disponible en <<http://www.generoycomercio.org/areas/investigacion/colombia/Col-Cuidado.pdf>> (última consulta: 24/03/2013). 2007.

LÓPEZ, María de la Paz y Lucía SCURO, «Una década de reuniones internacionales de expertas y expertos en encuestas de uso del tiempo y trabajo no remunerado». En *Décima reunión internacional de expertas y expertos en encuestas de uso del tiempo y trabajo no remunerado*. México D.F. 2012.

LÓPEZ, María de la Paz, «Encuestas de uso del tiempo, cuentas satélite y políticas públicas». En: *Presentación en Foro de Alto Nivel Autonomía económica de las mujeres y políticas públicas*. Hacia políticas justas. El Salvador: ONU Mujeres. 2012.

MONTAÑO, Sonia y Coral CALDERÓN, «El Cuidado en Acción: Entre el derecho y el Trabajo». En *Cuadernos de la CEPAL 94*. Santiago de Chile: Cepal. 2010.

MONTAÑO, Sonia, «III. Políticas transversales hacia las familias. Políticas hacia las familias, protección e inclusión social». En *CEPAL Serie – Seminarios y conferencias 46*. Santiago de Chile: Cepal. 2005.

43

MONTAÑO, Sonia, *Las políticas de cuidado en América Latina*, Presentación en la Jornada sobre “El trabajo del cuidado en América Latina y España”, Comisión Económica Para América Latina y El Caribe. Disponible en <<http://www.fundacioncarolina.es/es-ES/cealci/actuaciones/Documents/Sonia%20Montano.pdf>> (última consulta: 14/02/2013). 2011. Madrid, España.

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA, «Envejecimiento y Desarrollo». En *Una Sociedad para todas las edades*. Madrid: Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento. 2002.

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACIÓN, «La Mujer y el Empleo Rural. Perspectivas Económicas y Sociales». En *Informes de Política 5*. Roma: Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación. 2009.

PEDRERO, Mercedes, *Valor Económico del Trabajo Doméstico en México: Aportaciones de mujeres y hombres*. México D.F.: Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias Universidad Nacional Autónoma de México. 2011.

PRESIDENCIA DE URUGUAY, «Notas de la Presidencia». En *Portal de Presidencia del Gobierno de Uruguay*. Disponible en <<http://notaspresidencia.wordpress.com/2012/09/20/caif-primera-infancia>> (última consulta: 24/03/2013). 2012.

PROYECTO RELAF, RELAF- *Red Latinoamericana de Acogimiento Familiar*. Disponible en <<http://www.relaf.org/elproyecto.html>>(última consulta: 01/04/2013). 2010.

RED DE MUJERES RURALES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, *Declaración de Santo Domingo de los Tsachilas*. Santo Domingo de los Tsáchilas: III Encuentro Latinoamericano y del Caribe de Mujeres Rurales. 2012.

RUBIO, Mónica, Leonardo PINZÓN y Marcela GUTIÉRREZ, «Atención Integral a la Primera Infancia en Colombia: Estrategia de país 2011-2014». En *Nota Técnica 2444. Nota sectorial para su discusión con las nuevas autoridades y actores del sector*. Bogotá, Colombia: Banco Interamericano de Desarrollo - División de Protección Social y Salud. 2010.

SALVADOR, Soledad, «Uruguay: Servicios de Cuidado y División de Responsabilidades de Cuidado dentro del Hogar». En *Comercio Género y Equidad en América Latina*. Montevideo, Uruguay: (Red Internacional de Género y Comercio - IGTN y Centro Interdisciplinario de Estudios sobre el Desarrollo, Uruguay- CIEDUR. 2007.

44 SALVADOR, Soledad, et ál., «La valorización económica y el trabajo no remunerado» En R. Aguirre (ed.) *Las bases invisibles del bienestar social. El trabajo no remunerado en Uruguay*. Montevideo: Unifem.

SALVADOR, Soledad, *Hacia un modelo solidario de cuidados: Propuesta para la construcción del sistema nacional de cuidados. Documento de grupo de trabajo aprobado por el Gabinete Social de Uruguay*. Montevideo: Gabinete Social de Uruguay. 2012.

SANCHÍS, Enric, «Trabajo no remunerado y trabajo negro en España». En *Papers* 75; pp. 85-116. Valencia: Universidad de Valencia. 2005.

SARA-LAFOSSE, Violeta, *Comedores comunales. La mujer frente a la crisis*. Lima: Sumbi. 1981.

SUBSECRETARÍA DE EMPLEO Y PRODUCTIVIDAD LABORAL EN MÉXICO. *Presentación de indicadores de empleo*. Disponible en <http://www.stps.gob.mx/bp/secciones/conoce/areas_atencion/areas_atencion/web/pdf/perfiles/perfil%20nacional.pdf> (última consulta: 01/04/2013). 2012.

URDINOLA, Piedad, «El empleo doméstico femenino no remunerado». En *Archivos de Macroeconomía - Documento 095*. Bogotá: Departamento Nacional de Planeación - DNP. 1998.

BIBLIOGRAFÍA

VARGAS-BARÓN, Emily, *Implementación a gran escala: El desarrollo de la primera infancia en América Latina*. Washington D.C.: Unicef y TheRiseInstitute. 2009.

VILLAGÓMEZ, Paloma, «Envejecimiento demográfico en México: Niveles, tendencias y reflexiones en torno a la población de adultos mayores». En *Envejecimiento Humano: Una Visión Transdisciplinaria*. México D.F.: Secretaría de Salud de México (1.a ed.). 2010.

SE TERMINÓ DE IMPRIMIR EN LOS TALLERES GRÁFICOS DE

TAREA ASOCIACIÓN GRÁFICA EDUCATIVA

PASAJE MARÍA AUXILIADORA 156 - BREÑA

TAREAGRAFICA@TAREAGRAFICA.COM

WWW.TAREAGRAFICA.COM

TELÉF: 332-3229 FAX: 424-1582



DOCUMENTOS DE TRABAJO DEL PROGRAMA NUEVAS TRENZAS

Nuevas Trenzas es un programa regional que busca generar y difundir conocimiento sobre quiénes son hoy en día las mujeres rurales jóvenes. Nos interesa conocer la evolución reciente de este colectivo, clave para las dinámicas del mundo rural, sus aspiraciones y expectativas, aquello que las conecta y aquello que las diferencia de sus madres y abuelas, los problemas y oportunidades que encaran y los retos que deben enfrentar para salir de situaciones de estancamiento y pobreza y acceder a una vida digna.

Ximena Peña es profesora asistente en la Facultad de Economía de la Universidad de Los Andes. Obtuvo su doctorado en economía en la Universidad de Georgetown. Su investigación se centra en el área de economía laboral, en temas como las decisiones de educación de hombres y mujeres, la brecha salarial de género, la brecha salarial enfrentada por las madres, el aumento en la participación laboral femenina, la caracterización de las mujeres rurales jóvenes y las respuestas de los hogares rurales ante choques violentos. Ha estudiado el tema de informalidad en los países en desarrollo y también se ha interesado en el emprendimiento en Colombia. Actualmente se encuentra participando en las evaluaciones de impacto de los principales programas de primera infancia en Colombia.

Camila Uribe es economista y se encuentra realizando una Maestría en Economía en la Universidad de los Andes. Actualmente trabaja como asistente de investigación en el Centro de Estudios sobre Desarrollo Económico (CEDE). Sus temas de investigación están orientados a asuntos de género y enfocados específicamente hacia la implementación de política pública. En el momento se dedica a estudios investigativos del tema y a realizar su tesis de maestría acerca de empoderamiento femenino.